



Mi cobertura de Accidentes Personales

Si te encuentras realizando un servicio para Glovo, puedes beneficiarte de una completa cobertura de seguros en caso que sufras un accidente.

La cobertura se activa siempre y cuando te encuentres realizando un pedido para Glovo y estés correctamente *logged-in* en la plataforma y con toda la documentación en regla.

Esta cobertura de seguro no tiene ningún coste para ti.

¿A quién cubre?

Todos los repartidores de Glovo debidamente registrados, en el momento de sufrir el accidente.

Los repartidores deben acreditar que están haciendo un servicio para Glovo en el momento de ocurrencia del accidente.

Los repartos se pueden realizar a pie, en bicicleta, ciclomotor, motocicleta, turismo o cualquier otro vehículo terrestre debidamente autorizado.

¿Quién no está cubierto?

No queda cubierta ninguna persona que no figure registrada en la plataforma de Glovo, y que no tenga contrato mercantil en vigor.

¿Qué cubre el seguro?

- ✓ El derecho a recibir una indemnización de hasta 50.000€ en caso de sufrir lesiones graves, incapacidad y en caso de fallecimiento.
- ✓ Si como consecuencia del accidente no puedes trabajar* durante un periodo de tiempo. La cobertura del seguro te permite que tus ingresos no se vean perjudicados, asegurando una indemnización, a modo de subsidio diario, durante tu recuperación.
- ✓ Gastos de tratamiento médico y dental como consecuencia del accidente.

¿Qué no está cubierto?



Tu móvil



Tu bici, moto o vehículo de transporte



Cualquier otro objeto propio o transportado

Beneficios del seguro

Principales coberturas de tu seguro siempre como consecuencia de un accidente cubierto por la póliza:



Protección de ingresos. Incapacidad total temporal

Si tienes un accidente realizando una entrega y, por culpa de las lesiones, no puedes trabajar, puedes percibir 40€/día hasta 30 días para compensar las pérdidas de tus ingresos. Siempre a partir del 8º día de incapacidad.



Gastos médicos. Tratamiento dental y ortopedia

Puedes percibir hasta 5.000€ si has incurrido en gastos médicos, hospitalarios o de reconstrucción dental a causa de un accidente. Incluyendo el coste de prótesis ortopédicas de hasta 1.500€.



Lesiones e incapacidad permanente

Si te lesionas o sufres una incapacidad por un accidente mientras realizabas una entrega, puedes reclamar hasta 50.000€ dependiendo del tipo y gravedad de tu lesión.



Fallecimiento. Escolarización por orfandad

Es algo en lo que no debemos pensar, pero en caso que fallezcas en un accidente mientras realizabas una entrega, tus beneficiarios recibirán 50.000€. En caso que tengas hijos menores el importe se incrementaría en un 50% adicional.



Repatriación. Acompañamiento de familiares

Repatriación a tu país de origen en caso de fallecimiento o invalidez total. Además el seguro cubre los gastos de un acompañante en el hospital en el que te encuentres hospitalizado y/o en caso de repatriación.



Asistencia legal

Hasta 5.000€ de gastos de servicios legales tanto para tu defensa propia como para realizar posibles reclamaciones.

Únicamente trabajamos con Compañías Aseguradoras que respaldan nuestra visión de proteger a los asegurados, repartidores y beneficiarios en las pólizas.

Tu póliza de Accidentes Personales está gestionada y administrada por **Ferrer&Ojeda Asociados, Correduría de Seguros, S.L.** y suscrita por la Compañía de Seguros **Chubb European Group SE.**

¿Qué hacer si has sufrido un Accidente?

Para reportar un accidente y poder activar una reclamación, es necesario rellenar el formulario a continuación, que encontrarás en el apartado "Make a claim" de tu App: https://ferrerojeda.force.com/glovo_siniestros

Es muy importante que tengas claro que debes proporcionar toda la información y evidencias necesarias para acreditar y respaldar tu reclamación y que la compañía aseguradora pueda validarlo. Esto asegurará la correcta tramitación de tu caso.

-  **¿Cuándo ocurrió el accidente?**
-  **¿Dónde ocurrió?**
-  **¿Puedes explicar lo que pasó?**
Describir las circunstancias y los daños. Adjuntar, si puedes, fotografías.
-  **¿Quién está implicado?** Si es posible recoge la identidad y contacto de todas las personas involucradas y testimonios que puedan ayudar a clarificar los hechos. Si hay algún vehículo a motor implicado, facilitar los detalles del mismo (matrícula) y aportar si existe el parte amistoso del accidente.
-  **Contacta con la policía.** Llama a la policía si tienes ocasión y es de mucha ayuda aportar el atestado policial de los hechos, en caso de existir.
-  **Informes médicos.** Para poder tramitar correctamente tu reclamación necesitaremos que aportes los informes médicos oficiales correspondientes.

Contacto

¡Si tienes cualquier duda por favor contáctanos!

 claims.glovo@ferrerojeda.com